

# GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE



"UNA REGION CON ALMA"

---

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA"

## ACUERDO REGIONAL Nº 277-2006-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 27 de noviembre de 2006

### CONSIDERANDO:

Que, existe un pedido ciudadano formulado por pobladores del distrito de Cayaltí que obedece al reconocimiento de la población a los esfuerzos desplegados por el personal del Puesto de Salud de Cayaltí – CLAS Zaña, en el sentido de la necesidad de plantear a la Dirección Regional de Salud de Lambayeque la independización de este Puesto de Salud del CLAS Zaña.

Que, el petitorio planteado se sustenta en el hecho verificable de que el Puesto de Salud de Cayaltí, no obstante la precariedad de la infraestructura en la que trabajan, vienen obteniendo una excelente producción tanto en número de atenciones asistenciales como en ingresos económicos, las mismas que superan inclusive las alcanzadas por el Centro de Salud del distrito de Zaña.

Que, de otra parte, es de tener en cuenta que en el mes de diciembre del presente año se estará inaugurando en el distrito de Cayaltí un moderno Centro de Salud, que hace necesario la permanencia del personal que viene ahí laborando y no sea desplazado al distrito de Zaña, el que además, tiene una población menor que la de Cayaltí

Que, de conformidad con los arts. 15º, inc. a) y 39º de la Ley Nº 27867, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 37º, inc. a) de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, a iniciativa de la Consejera Regional Dra. Beatriz Solís Rosas de Aíta, y en atención a lo aprobado por unanimidad por el Consejo Regional en su Sesión Ordinaria de fecha 13.NOV.2006;

---

---

**GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE**



**"UNA REGION CON ALMA"**

---

**"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA"**

**ACUERDO REGIONAL Nº 277-2006-GR.LAMB./CR**

**SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DISPONER** que la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Lambayeque, informe en el más breve plazo sobre factibilidad de petitorio ciudadano de independización del Puesto de Salud de Cayaltí del CLAS Zaña, sea como un nuevo CLAS (CLAS Cayaltí) o un Centro de salud independiente adscrito a la RED Chiclayo, con permanencia en el mismo del personal que viene prestando actualmente servicios en el mencionado Puesto de Salud.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

---

---